



FeSMC
Financiero

Sindicato Financiero Estatal

12 de diciembre de 2019

**REUNIÓN MESA NEGOCIADORA
CONVENIO COLECTIVO DE AHORRO
TODO PARA MI Y PARA EL RESTO...CARBONES
Y
EN EL 2022 LOS BOLIS SE LLEVAN DE CASA**

En la reunión de hoy de la mesa del Convenio y atendiendo a lo que solicitamos, la Patronal nos ha hecho entrega del resto de sus propuestas. Desde **UGT** valoramos que el Convenio es un conjunto unitario y sin tener el resto de sus pretensiones, no podíamos hacer una valoración global.

Propuestas que la Patronal ha presentado:

- Incorporación de un nuevo artículo relativo a la compensación y absorción, esto significa que como las entidades estamos por encima de las retribuciones que marca el C.Colectivo, nuestros salarios se van a congelar.
- **SE PROPONE LA SUPRESIÓN DE LA ANTIGÜEDAD (TRIENIOS).**
- **Plus Convenio;** suspensión del devengo y pago de este concepto durante los años 2020 y 2021.
- **Complemento de residencia;** supresión para el personal de nueva entrada.
- **Eliminación;** plus de ventanilla, quebranto de moneda.
- **Pagas estatutarias;** se propone vincular una paga y media de la participación en los beneficios a algún parámetro objetivo, **según ellos que permita medir la evolución económica de la entidad.**
- **Movilidad geográfica; AMPLIARLA A 50 KM.**
- **Ayuda para los formación de hijos de empleados;** sólo la cobrarán los que perciban menos de 35.000 euros de retribución salarial.
- **En materia de promoción profesional;** ésta se producirá por libre designación es decir a dedo.

Y todas estás propuestas según ellos es para mantener el empleo en el Sector.

Como podéis ver se lo quieren quedar todo, mientras que los Consejos de Administración lo mínimo que han subido su retribución es de un 5,5%. Una vez más se ve la demagogia de las Direcciones cuando en la presentación de resultados siempre dicen que la plantilla es el mejor activo que tienen.

Desde **UGT** entendemos que estas pretensiones solo hacen abrir el camino del conflicto en el sector. Cuando se nos ha pedido durante varios años moderación salarial para la buena marcha de las entidades, los trabajadores y trabajadoras hemos respondido. Estamos hartos de denunciar: la presión por objetivos no alcanzables, la falta de conciliación de la vida personal y laboral, de la prolongación de la jornada, de los importantes beneficios que no se transforman en mejoras salariales sino en bajadas de salario.

Próxima reunión el 28 de enero de 2020. Os seguiremos informando.

